



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

CONCEJALES

D. FRANCISCO GIGANTE MOYA
D^a. MARÍA ISABEL MERINO TORRIJOS
D. FRANCISCO GÓMEZ HORCAJADA
D^a. MARÍA FRANCISCA LÓPEZ RODRÍGUEZ
D^a. MISERICORDIA HORCAJADA NIELFA
D^a. LORENZA DÍAZ VALERO
D^a.MARÍA JOSEFA GÓMEZ CHAPARRO

En la localidad de Alhambra, a **veintiséis de abril de dos mil once**, siendo las veintiuna horas, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión ordinaria, del Pleno Municipal, para la que han sido convocados en tiempo y forma oportunos.

No asiste JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ (sin excusa).

Actúa como Presidente, en sustitución del Alcalde, por causa de enfermedad de éste y, de conformidad con el artículo 23.3 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, D. Francisco Gigante Moya.

Asiste como Secretario D. Benigno García-Luengo Pensado, que lo es de la Corporación.

El Presidente inicia la sesión del Pleno siendo las veintiuna horas y quince minutos, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Corporación aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, de fecha veintiocho de enero de 2011, sin observación ni rectificación alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del R.D.2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.-SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

Se procede, conforme a lo dispuesto en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a la formación de las Mesas Electorales para el próximo día 22 de mayo, resultando del sorteo la siguiente configuración:

Sección 001 Mesa A

TITULARES

Presidente.- D. Ángel Jesús Gómez Horcajada.

1º Vocal . D. Jesús Clemente García Mateos.

2º Vocal . Dña. Alejandra Alhambra Jiménez.

SUPLENTES

DE PRESIDENTE.- Dña. María de los Remedios Granados Rodríguez.

DE PRESIDENTE.- D. Enrique Briones Chaparro.

DE 1º VOCAL.- D. Restituto Rodado Gómez.

DE 1º VOCAL.- D. Jorge Chaparro Gómez.

DE 2º VOCAL.- Dña. Antonia Chaparro Duro.

DE 2º VOCAL.- D. Román Rodado Comendador.

Sección 001 Mesa B

TITULARES

Presidente.-Dña. María del Carmen Molina Manzanares.

1º Vocal .- D. Diego Sevilla Cañadas.

2º Vocal .- Dña. María Inmaculada Megía Fernández.

SUPLENTES

DE PRESIDENTE.- Dña. Estefanía Megía Fernández.

DE PRESIDENTE.- D.Miguel Muñoz Fernández.

DE 1º VOCAL.- D. Pedro José Díaz Muñoz.

DE 1º VOCAL.- Dña. Josefa Díaz Rodríguez.

DE 2º VOCAL.- Dña. Carmen Jiménez Valero.

DE 2º VOCAL.- D. Pedro Díaz Jiménez.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL Y DEL REGLAMENTO BÁSICO INTEGRADOS EN LA AGENDA LOCAL 21.

Visto el Plan de Acción Local y el Reglamento del Consejo Local de Sostenibilidad, el Pleno, acuerda por unanimidad, la aprobación de los mismos.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas por parte de los concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio orden de levantar la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se expide el presente Acta, que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL TENIENTE DE ALCALDE,
(Decreto de delegación 21/10/2010)

EL SECRETARIO,

Francisco Gigante Moya

**Benigno García-Luengo
Pensado**